



MEMORIA DESCRIPTIVA,

que acompaña a la solicitud de una PATENTE DE INVENCION a favor de la casa ZIEHL=ABEGG ELEKTRIZITAETSGESELLSCHAFT m. b.H., residente en Berlin, por "UN APARATO LUMINOSO CON DIBUJOS E INSCRIPCIONES RECAMBIABLES AUTOMATICAMENTE".



Esta memoria descriptiva se refiere a una patente de invención destinada a garantizar la propiedad y explotación exclusiva de un aparato luminoso propio para anuncios y reclamo caracterizado porque en el mismo aparecen y desaparecen automáticamente sobre un fondo luminoso los dibujos e inscripciones recambiables que en dicho aparato se dispongan.

A continuación se detalla el aparato de que se trata y para ello se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los que a título tan solo de ejemplo, se representa un caso de ejecución práctica del mismo.

La fig. 1 es una sección transversal del conjunto del aparato; y las fig. 2, 3 y 4, representan en detalle los principales elementos que lo integran.

El aparato que se describe se representa combinado con un ventilador de mesa, pero esta disposición es arbitraria y tiene por finalidad aumentar las condiciones de atractividad del mismo, ya que puede constituir dicho aparato por sí solo un dispositivo completamente independiente de cualquier otro.

En el caso concreto del dibujo, en la parte delantera de un ventilador -1- va fijada una envolvente -2- en la que en primer término van alojadas unas lámparas eléctricas -3- en número y distribución variables; a continuación de las cuales van dispuestas una placa -4- de vidrio deslustrado, celuloide, mica u otro material análogo, luego una placa de



vidrio, celuloide, mica u otro material análogo -5- en la que debidamente distribuidas van las inscripciones que se deseen, pero sobre dos circunferencias concéntricas a la misma, en la forma representada en la fig.3. Además esta placa -5- presenta unos salientes -6- que salen a través de la envolvente -2- y están destinados a rectificar la posición de la misma. Delante de esta placa va dispuesta una tercera placa -7- de vidrio transparente.

Estas placas son todas ellas de posición fija y por su centro pasa el eje -8- que en este caso es el del ventilador.

Delante de la placa -7- va dispuesta otra placa -9- de un material transparente, vidrio, cristal celuloide, mica u otro adecuado, que es la representada en la fig. 2.

Esta placa va montada libre en el eje -8-, pero queda retenida lateralmente por unos discos de goma -10- y estos a su vez lo están entre las platinas -11- solidarias al eje -8-. En esta forma se consigue un acoplamiento parcial de la referida placa -9-, con el eje, en forma que al girar este, aquella es arrastrada, pero sin que en ningun momento alcance la velocidad de aquel, de la que por el contrario participa totalmente el disco -12- fijado a dicho eje -8- y dispuesto frente a la placa -9-. Este disco (fig.4), presenta dos ventanas o escotaduras -13- y obra a modo de obturador.

La placa -9- de la fig. 2, queda dividida en el caso representado en el dibujo en ocho sectores. Dos de ellos -14- diametralmente opuestos, presentan una escotadura -15- a través de la que, al girar dicho disco, quedan visibles los letreros correspondientes a la circunferencia de mayor diámetro del disco -5-; y en los dos sectores -16- perpendicularmente opuestos a los primeros, van dispuestas otras dos ventanas -17- que así mismo al girar permiten ver el letrero o dibujo dispuesto en la circunferencia interior del propio disco -5-.

Cada uno de estos sectores presenta una fajas coloreadas de forma circular concéntricas al disco a excepción de las



porciones -15'- y -17'- inmediatas a las ventanas -15- y -17- en que queda el material transparente. En cuanto a los cuatro restantes sectores -18- y -19- quedan así mismo cubiertos con fajas coloreadas dos a dos iguales y diametralmente opuestas en su distribución y forma.

Completan el aparato que se describe una protección -20- dispuesta en la parte anterior de las paletas -21- del ventilador y propios de esta clase de aparatos.

El funcionamiento de este aparato tiene lugar en la siguiente forma:

Puesto en marcha el aparato se encienden las lámparas -3- y al llegar a establecerse la velocidad de régimen en el mismo, queda toda la superficie del ventilador iluminada, formando se un disco de círculos concéntricos de las coloraciones correspondientes a uno de los sectores, por ejemplo, a los señalados con el número 18. A los pocos segundos desaparece el dibujo formado en el disco y simultáneamente aparecen en el mismo los letreros o dibujos correspondientes a los sectores -14-; luego otra vez círculos que serán los de los sectores -19- y por último los dibujos o letreros de los sectores -17- y en esta forma sucesiva aparecen alternandose los círculos coloreados y los dibujos o inscripciones de los sectores intermedios.

El aparato descrito podrá ser variable en sus formas accesorias, en sus dimensiones y en los materiales de que se fabriquen sus partes componentes.

También será variable el que se aplique o nó a un ventilador y en el primer caso el tipo y sistema del mismo y que sea fijo o giratorio.

Finalmente variará cuanto se refiere a dibujos o inscripciones que aparezcan en el aparato y en general cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la patente descrita.

===== N O T A =====



Se reivindica como objeto de esta patente:

1. Un aparato luminoso que esencialmente comprende: un cuerpo o envolvente cilíndrico, abierto por una cara y cerrado por la otra, en cuyo interior y junto a la cara que forma su fondo, van dispuestas unas lámparas eléctricas en número y distribución variables; frente a dichas lámparas, un disco fijo al cuerpo, de cualquier material, traslúcido, luego un segundo disco también fijo, con inscripciones o dibujos, a continuación un tercer disco fijo, de material transparente y frente a este conjunto de discos fijos, otro disco semifijo a un eje dotado de movimiento de giro que pasa por el centro de la envolvente cilíndrica y, finalmente, delante de este, un disco fijo al eje, de material opaco y provisto de dos ventanas o escotaduras de lados radiales y diametralmente opuestas.
2. El propio aparato en el que las inscripciones o dibujos dispuestos sobre el disco a que se ha hecho referencia en la reivindicación anterior, van dispuestos sobre circunferencias concéntricas al mismo.
3. El propio aparato en el que el disco semifijo mencionado en la reivindicación 1, presenta unas escotaduras o ventanas diametralmente opuestas, dos a dos y sobre circunferencias concéntricas al propio disco y cuyos ejes quedan uniformemente distribuidos sobre el mismo, en forma que habrá tantos pares de tales ventanas como líneas o grupos de líneas de inscripciones o dibujos figuren en el disco de la reivindicación anterior, de manera que al girar el propio disco por cada par de tales ventanas, quedará visible la correspondiente línea de dichas inscripciones o dibujos.
4. El propio aparato en el que el disco semifijo mencionado en la reivindicación 1, va montado libre sobre el eje giratorio y dispuesto entre discos de goma sueltos, montados



libres en el propio eje y retenidos por unos topes metálicos solidarios al repetido eje, de manera que al girar este, solo se produce en forma parcial el arrastre del disco mencionado.

5. El propio aparato que facultativamente puede combinarse con un ventilador, de manera que el eje de este será el que lleva montados los discos móviles del aparato.

6. Un aparato luminoso con dibujos e inscripciones recambiables automáticamente.

Barcelona, 27 de Noviembre de 1926

p. a.

G. Hernández



FIG. 1

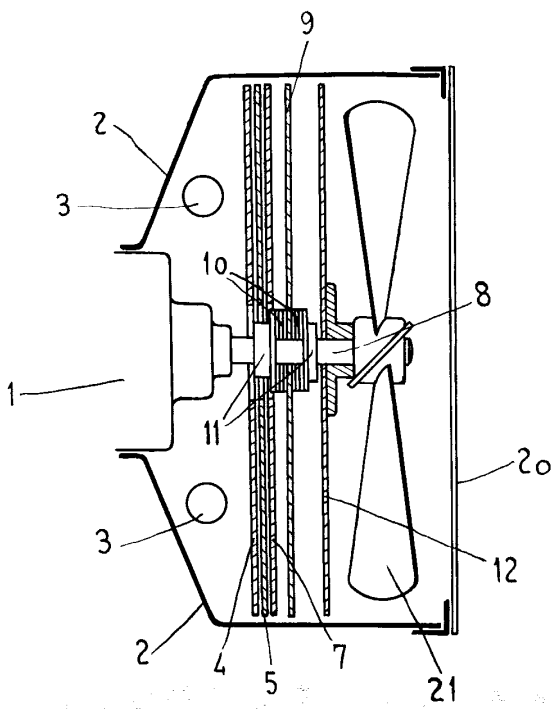


FIG. 2

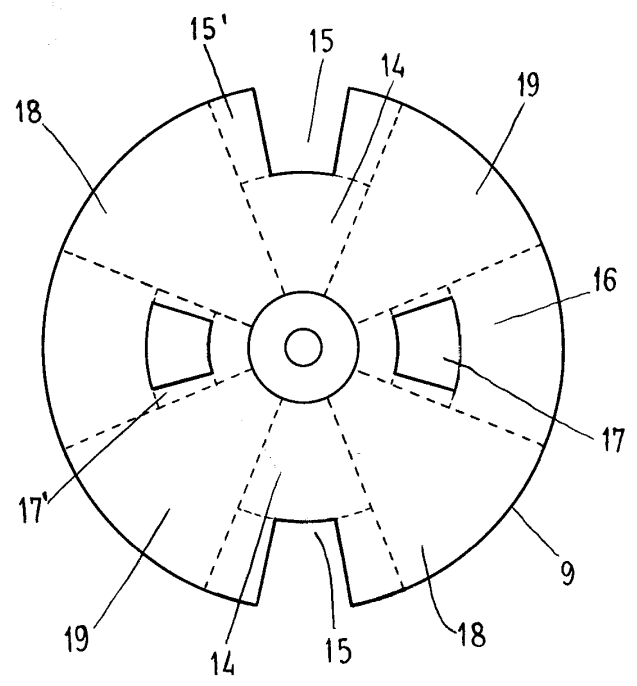


FIG. 3

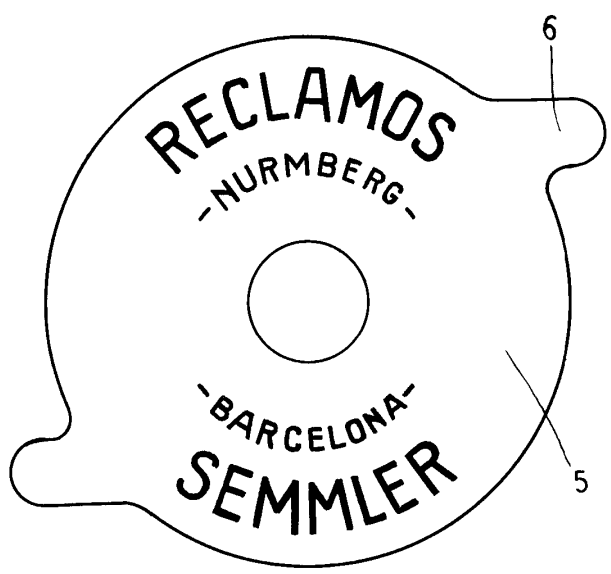
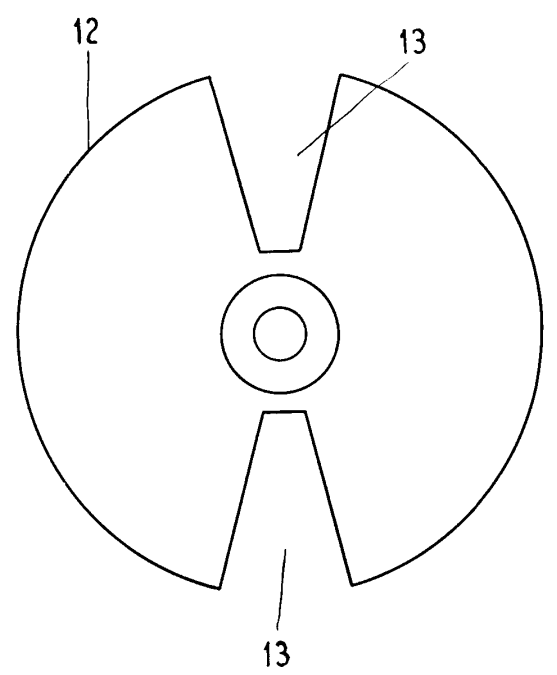


FIG. 4



ESCALA VARIABLE

P. A.
F. Hernandez



FIG. 1

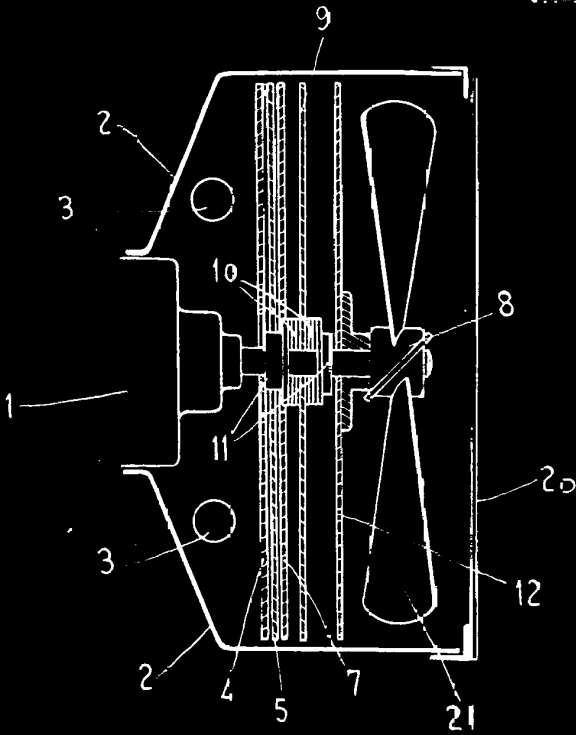


FIG. 2

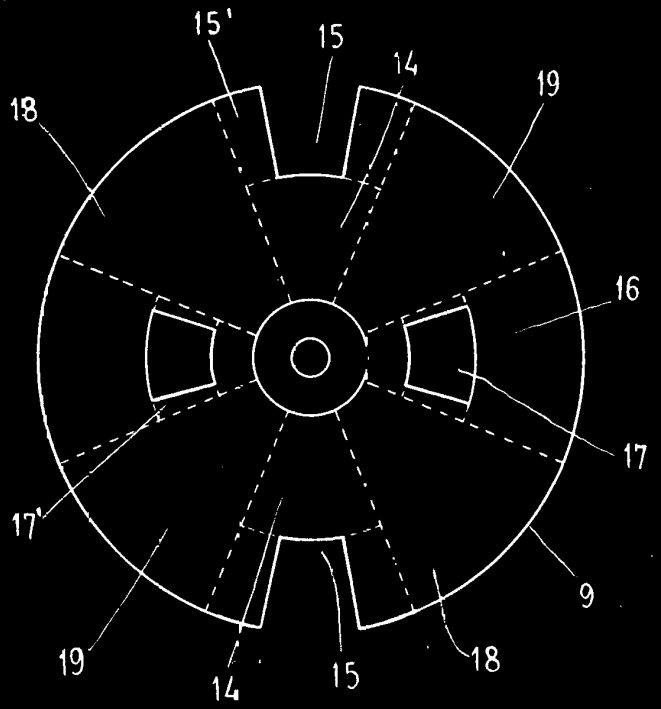
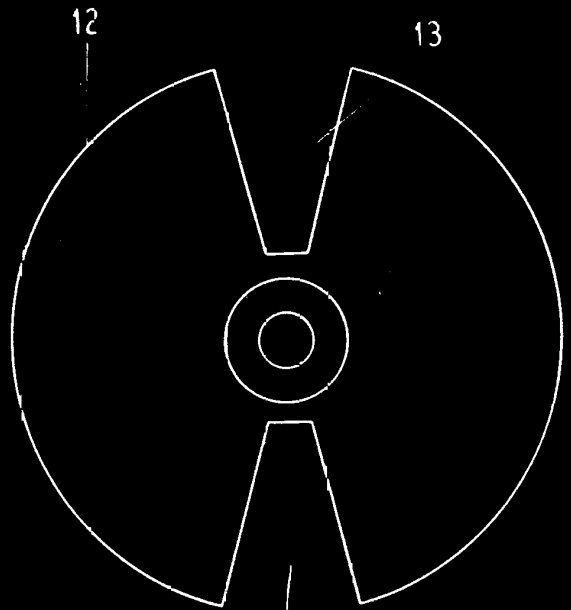


FIG. 3



FIG. 4



ESCALA VARIABLE

P. A.
Y. Hernandez